

Ratifican la prisión de uno de los secuestradores de G. Arcos

Trátase de Jorge A. Fernández. Lo reconoció el vigilante que lo detuvo. Le ocupó un revólver

Ayer fue ratificada por el Tribunal de Urgencia la prisión de Jorge Alonso Fernández a quien se achaca haber participado directamente en el secuestro de Gustavo Arcos Vernes, que fue sancionado por el Tribunal de Urgencia de Santiago de Cuba por los sucesos del cuartel Moncada, de esa ciudad, en julio del pasado año, y que estaba recluido en el Hospital Ortopédico curando de las lesiones que padece.

La detención la llevó a cabo el vigilante número 3942, Rafael Avalos García, de la Novena Estación de Policía, quien lo reconoció como uno de los cuatro sujetos que lo habían intimidado, atado y amordazado para llevarse a Arcos. Se le ocuparon un revólver Cal 45 con 6 proyectiles y, además, 14 proyectiles en los bolsillos; y Alonso Fernández negó la acusación diciendo que vive en 27 número 72, entre L y M, cerca del lugar de su detención, que fue en L y calle 27.